



Resolución Gerencial Regional

Arequipa, 27 de Agosto del 2014

VISTO: el Informe de Situación Actual N° 375-2014-GRA/GRS/GR-OERRHH-RCA y LEG. de fecha 22 de Julio del 2014, por el que el Equipo de Registro y Control de Asistencia de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos, comunica sobre la relación de servidores que han destacado en asistencia y puntualidad en el periodo Mayo 2013 a Abril 2014;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 005-90-PCM, establece la conveniencia de reconocer el desempeño laboral del personal mediante el agradecimiento y felicitación escrita en el contexto del deber que tiene la Administración Pública de implementar programas de incentivos dirigidos a la promoción humana de los servidores;

Que, la Directiva 004-92-INAP/DNP aprobada por Resolución Jefatural N 108-92-INAP/DNP de fecha 14 de mayo de 1992, establece que en la Ceremonia a realizarse por el "Día del Servidor Público", la Entidad debe resaltar el rol trascendental que debe emprender el servidor dentro del marco moralizador de la Función Pública y de la necesidad imperativa de revalorizar su imagen y la de la Administración Pública;

Que en este marco y según es de verse del Informe de Vistos, el Equipo de Registro y Control de Asistencia de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos, hace conocer que Cuarenta y nueve (49) servidores públicos de Dirección y Administración de la Gerencia Regional de Salud Arequipa, han destacado por su asistencia y puntualidad durante el periodo comprendido entre el 1° de Mayo del 2013 al 30 de Abril del 2014, lo que resulta necesario reconocer y felicitar en virtud que su actitud redunde en beneficio de la Entidad al haber coadyuvado a mejorar su imagen en la colectividad y ante la instancias superiores, demostrando con ello su plena identificación con la Institución;

Que, según Resoluciones Gerenciales Regionales N°s 059 y 238-2008-GRA/GRS/GR-OERRHH-OAPER de fechas 04 de febrero y 04 de Abril del 2008 respectivamente, se aprobó a partir del 1° de Marzo del año 2008, el REGLAMENTO DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA, que consta de Dos (02) Títulos, Ocho (08) Capítulos, Siete (07) Disposiciones Complementarias, Una (01) Disposición Final y Sesenta y Seis (66) Artículos, que forman parte de la presente Resolución;

De conformidad con la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su reglamento aprobado por Decreto Supremo 005-90-PCM, el Decreto de Urgencia N° 030-98, la Ley N° 30114 del Presupuesto Público de la República para el año Fiscal 2014, la Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y el Decreto Ley N° 22867 de Desconcentración de los Sistemas Administrativos;

Estando a lo Informado y con la opinión favorable del Director de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos;





Resolución Gerencial Regional

Arequipa, 27 de Agosto del 2014

-2-

SE RESUELVE:

1º.- Felicitar al personal que a continuación se indica de Dirección y Administración de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa, Unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa, Pliego 443 Gobierno Regional Arequipa, Sector 99 Gobiernos Regionales por haber demostrado puntualidad en la observancia del horario establecido, en el periodo comprendido entre el mes de Mayo del 2013 a Abril 2014.ˆ

Nº	Nombres	Cargo	Nivel
1	AGUILAR DELGADO VICTORIANO ABRAHAM	TEC. ADMINIS.II	STC
2	ALMONTE CRUZ ALONSO LEONARDO	TEC. EN TRANSPORTE I	STB
3	ARAPA MAMANI DONATO	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	SAD
4	ARDILES DE VARGAS MARIA RUTH	TEC. ADMINIS.II	STA
5	ARENCIO HEREDIA ROSA FRIDA	TEC. EN FARMACIA I	STC
6	BARREDA DELGADO EDILBERTO ROMULO	TEC. EN TRANSPORTE I	STB
7	BERNAL PONCE ROLANDO SERGIO	TEC. ADMINIS.I	STD
8	CHAVEZ AVALOS TEODORO	TEC. ADMINIS.I	STA
9	CHAVEZ PATIÑO DANITZA YRENE	RELACIONISTA PUBLICO I	SPD
10	CORNEJO DEL CARPIO JUAN GENY	MEDICO II	5
11	CUEVA CASTRO MARIANO	DIRECTOR DE ASESORIA LEGAL	F-3
12	FERIA VELASQUEZ GABBY CRISTINA	ASIST. EN SERV.SOCIAL I	SPF
13	GARCIA VELASQUEZ OSCAR WALTER	ASIST. ADMINIST. I	SPF
14	GIRALDO ARAGON MIRYAM	OBSTETRIZ I	II
15	GIRON LOPEZ MERCEDES	CHOFER I	STA
16	HUARACHI SUEROS DEAN OMAR	MEDICO I	3
17	JASAHUI MANRIQUE CARMEN RITA CARMELA	PLANIFICADOR II	F-1
18	LLAMAS VALDIVIA NANCY LUCIANA	ASISTENTE SOCIAL	VIII
19	LLERENA ESCOBAR CRISTINA LUZ	ESP. ADMINIST. I	SPD
20	LOPEZ VILLANUEVA VALERIO LEONCIO	ASIST. ADMINIST. I	SPF
21	LUQUE CERPA OLGA JUSTINA	RELACIONISTA PUBLICO II	F-1
22	MAMANI CARDONA LEONOR EMPERATRIZ	CONTADOR/A II	SPD
23	MEDINA BONET DE MUELLE SADIA	TEC. ADMINIS.III	STA
24	MEDINA LUQUE ELIZABETH ANTONIETA ABIGAIL	SECRETARIA II	STA
25	MEDINA NAIZA GIOVANNA LUISA	ASIST. ADMINIST. I	SPF
26	MEDINA QUISPE SEFARIN FELIX	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	SAD
27	MENDOZA TEJADA EDILBERTO ARTURO	ASIST. EN SERV.INFRAEST. I	SPD





Resolución Gerencial Regional

Arequipa, 27 de Agosto del 2014

-3-

Nº	Nombres	Cargo	Nivel
28	MORA GOMEZ FREDDY FERNANDO	MEDICO VETERINARIO	V
29	NUÑEZ SALINAS DE RONDON ELDER MARIA	ENFERMERA/O	14
30	PAREDES BRICEÑO JUAN LUGIO	TEC. ADMINIS.I	STC
31	QUICAÑO ALVAREZ MANUEL GREGORIO	ESP. ADMINIST. II	SPB
32	RAMIREZ DELGADO GABY MARIA	PROG.DE SISTEMAS PAD I	STD
33	RAMIREZ QUESO AGUSTIN	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	SAD
34	REVILLA ARIAS HOWER VICTOR	QUIMICO FARMACEUTICO	IV
35	REVILLA VELA DELFINA LUISA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	SPF
36	RIVAS PAREDES ARLET EVANGELINA	SECRETARIA II	STA
37	RODRIGUEZ NUÑEZ FREDY ABDON	ASIST. ADMINIST. I	SPF
38	ROIG HUACO JELBER FIDEL	TECNICO ADMINISTRATIVO I	STD
39	ROJAS DE AGUILAR PAQUITA ANGELICA	TEC. ADMINIS.II	STA
40	ROMAN DIAZ ELIAS HUMBERTO	DIRECTOR DE SECRETARIA Y COMUNICACIONES	F - 3
41	SALDAÑA DIAZ JOSELITO JAVIER	BIOLOGO I	IV
42	SALDAÑA HUGO BERARDO JULIO	TEC. ADMINIS.I	STE
43	SANCHEZ MEDINA MAURO FREDY	OPERADOR P.A.D. I	STD
44	SOMOCURCIO DE FRANCO JULIA MIRYAM	SECRETARIA II	STA
45	VALDEZ SURCO SIMON	SUP.DE CONSERV.Y SERV.I	SAA
46	VELARDE LARICO JORGE VICTOR	MEDICO I	5
47	VILCA DIAZ ELMER HENRY	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	SAD
48	ZAMALLOA TORRES VICTORIA	DIRECTORA EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS	F-4
49	ZEGARRA RONDON GLADYS JULIA	QUIMICO FARMACEUTICO I	IV

2º.- Transcribir la presente Resolución al legajo personal de los mencionados servidores.

Regístrese y Comuníquese.

HRF/ASN/JMO/MQA/gfv.



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Gerencia Regional de Salud

Dr. Hugo Rojas Flores
Gerente Regional de Salud